Sobre la media nata p.a su m.d

En este ayuntam.to se bio un
auto proveido por su m.d de justicia
y ongas para desacabar a cal de m.r
de la alcaçe de la real y orden
para la paga de la media nata
que su m.d manda para cuio efecto
se proveio el dho auto con una car
ta de el s.r don xpto val de pena
para el corregidor de este reino en
virtud de la orden que tubo de su
m.d por el mismo dho consejo
de su m.d a quien esta cometido
lo suso dho y visto oydo y en
tendido por el dho auto y cumpliendo
lo que en esta parte le toca conferido
y tratado sobre la alvaçion
del dho alcaçe de los oficios
que no ubiera en cada un año que no
tienen salario alguno que son
primeram.te el fiel que pesa las
carnes que se cortan y desacen en
las carniçerias de la ciudad
fiel del pesso de la seda que se
pesa en el contraste de la ciudad
los sacarifes que se nombran en
materia de alcaçe
ansi mesmo nombrados medi
dores de tierras
fiel de pesos y pesas de yerro
fiel de medidas de madera
y conforme a la inteligencia
que la ciudad tiene en quanto a el
dho alcaçe del fiel del pesso